

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas en la sede de la sociedad.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Luis Fraga Monsalve.—24.860.

ERCIA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A. Sociedad de Inversión Mobiliaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, Rambla Cataluña, 53-55, entresuelo, el día 18 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 19 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad comprensivas de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003, así como informe de los Auditores de cuentas, así como aprobación en su caso, de la gestión de los Administradores y mandatarios de la compañía.

Segundo.—Mantener la cotización de las acciones en la Bolsa de Barcelona.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Examen, información y aprobación, si procede del Reglamento de la Junta general de accionistas y del Reglamento del Consejo de Administración.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos a las previsiones de la Ley 26/2003, de 17 de julio; modificación, en su caso, de los artículos 24, 25, 26, 35 y 47, y demás que correspondan de los Estatutos legales, para dicha adaptación legal.

Sexto.—Examen e información sobre la adaptación de los Estatutos, a lo previsto en la disposición transitoria segunda de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para ejecución de acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, e informe de los Auditores de cuentas y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos mencionados. Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, emitido por los Administradores, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Magin Balcells Rabanete.—27.196.

ESFIBOR, SICAV, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de fecha 15 de marzo de 2004, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2004, en el domicilio social, 17,15 horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 17,45 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución o reparto de reservas.

Segundo.—Reducción de capital social para restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social de la sociedad. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santasmases.—25.123.

ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA (MEISA)

Por la presente se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ourense, calle Capitán Eloy, 26, entresuelo, el día 28 de junio, a las trece horas, con fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Reelección, si procede, o en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Ourense, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Amieiro Albertos.—25.133.

ESTUDIOS Y SERVICIOS CID DISTRIBUCIÓN, S. L.

Se convoca a los señores socios de la sociedad «Estudios y Servicios Cid Distribución, Sociedad Limitada» a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad, Velázquez, 25, 5.º C, a las 9:30 horas del próximo día 23 de junio del presente año, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único NB Sistemas, Sociedad Anónima, representada por D. Manuel Gago Areces.—26.450.

ETIQUETAS MASLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad Etiquetas Masle, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Gijón, calle Galileo Galilei, parcela 4.2 del Polígono de Porceyo I-13, el día 26 de junio a las doce horas, en primera convocatoria. Y, en caso de no ser posible su celebración en primera convocatoria, en segunda convocatoria, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 27 de junio a la misma hora.

El orden del día, de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas.

Gijón, 24 de mayo de 2004.—Don Daniel de la Madrid Manga, Presidente Consejo de Administración.—Don José Fernando Martínez Miguélez, Secretario Consejo de Administración.—25.408.

ETXE-TAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Antolín s/n, de Elgoibar, el día 18 de Junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Supresión de restricciones aplicables a las acciones de la Clase B y homogeneización en una sola clase. Renumeración de las antiguas acciones de la Clase B y sustitución de títulos.

Quinto.—Modificación del articulado de los Estatutos sociales (especialmente en el contenido de los artículos 2, 4, 5, 6, 7, 14, 16, 17 y 23).

Sexto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Prórroga, en su caso, del nombramiento de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de un lado, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; de otro, a obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Elgoibar, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Manuel Capanaga Totorica.—27.110.

EUGENE PERMA ESPAÑA, S.A. Sociedad unipersonal

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de marzo de 2004, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Calle Tarragona número 78-82, el próximo día 18 de junio de 2004, la Ordinaria a las 10 horas y a continuación de ésta, la Extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y horas el día 21 de junio de 2004, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente y respectivo orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos, y preguntas y Acta de la reunión.

Informar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho de cualquier accionista a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el de los auditores.

Junta general extraordinaria

Primero.—Determinar la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de los auditores de la sociedad con relación al ejercicio que se cierre a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ruegos, y preguntas y Acta de la reunión.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Didier Martín.—27.248.

EUROASFALTOS DE NAVARRA, S.A.

Ampliación objeto social

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 21 de mayo de 2.004, adopto el acuerdo de modificar el contenido del artículo 3, referente al objeto social y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que Euroasfaltos de Navarra, S.A. ha ampliado su objeto social, fijándolo en los siguientes términos:

«El objeto de la sociedad es la fabricación y tendido de aglomerados asfálticos, en frío y en caliente así como de emulsiones. Incluso su venta a terceros, la pavimentación y urbanización de toda clase de suelos industriales, tanto públicos como privados; el movimiento de tierras. La fabricación de toda clase de materiales y transformados propios o auxiliares de la construcción y especialmente la fabricación de hormigón en sus distintas variedades, para su uso propio o venta a terceros, la extracción, cla-

sificación, lavado, comercialización y transporte de áridos y arenas, el machaqueo de piedras y otros materiales, la importación, exportación, compra, venta y alquiler de todo tipo de maquinarias industriales, agrícolas y vehículos de toda clase, la actividad de transporte para el público de todo tipo de mercancías.

La adquisición de toda clase de inmuebles, rústicos y urbanos, para su venta, arriendo, permuta, ordenación, parcelación, urbanización y construcción; la construcción completa, restauración, reparación, rehabilitación, conservación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, edificaciones y obras civiles, tanto públicas y privadas, incluidas demoliciones y derribos en general y la consolidación y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones y obras civiles, tanto públicas como privadas; la constitución con otros empresarios de Uniones Temporales de Empresas para el desarrollo de concretas obras, servicios o suministros.

La explotación y gestión de todo tipo de minas y canteres, así como la extracción, clasificación, lavado, comercialización y transporte de los productos extraídos de las mismas.

La constitución, suscripción de capital y promoción o fomento de todo tipo de sociedad civiles y mercantiles, mediante la participación en su capital.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, en todo o en parte.

No comenzarán las actividades anteriores sin la obtención de las correspondientes autorizaciones o la existencia de titulación, cuando sea necesario.»

Viana (Navarra), 21 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Carlos Salas Martínez.—25.660.

EUROBOLSA XXI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 25 de junio de 2.004, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Sustitución de la entidad gestora.

Cuarto.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Quinto.—Aprobación en su caso del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003 y, en su caso, eliminar las menciones relativas al comité de auditoría.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu.—24.944.

EUROBRIDAS FITTINGS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad Eurobrididas Fittings, S.A. a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria y en el domicilio social, sito en Cadrete (Zaragoza), Polígono El Plantío, calle Madrid número 2, el día 29 de Junio de 2004 a las 18:00 horas, o en su defecto, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 30 de Junio de 2004, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente todo ello al ejercicio del año 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración, en el pasado ejercicio.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación especial para la formulación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el cumplimiento de la Ley y de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a la Junta General y, así mismo, que se hallan a su disposición en el domicilio social para poder ser examinadas las Cuentas Anuales, es decir el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores, correspondientes al ejercicio de 2003, pudiendo solicitar, así mismo, los informes o aclaraciones que estimen precisos, bien por escrito con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad todo ello con lo establecido en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 12 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Vicente Escudero Baylin.—25.641.

EUROESPES BIOTECNOLOGÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Santa Marta de Babío s/n, Bergondo (La Coruña), el próximo día 28 de junio de 2004 a las 10 horas, en primera convocatoria y, el día 29 de junio a las 10 horas, en segunda para deliberar y aprobar, si procede, los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración, aprobación de las cuentas anuales, en su caso, y resolución sobre la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.